INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALIANOR S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2008, a la vez que les informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó durante el ejercicio económico correspondiente al año antes indicado.

CONSIDERACIIONES GENERALES

Durante el presente ejercicio, no se desarrolló ninguna actividad, de acuerdo a lo dispuesto por el directorio de la Compañía.

Esta Gerencia pone a consideración de la Junta General el presente informe, al igual que el Balance General y sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico 2008, los mismos que se encuentran a su disposición, para su conocimiento y análisis.

Atentamente,

Sra. María Esther Sierra de Viñán Gerente General

